ECUADOR
Escala 1:50.000

BABA

CAPACIDAD DE USO DE LAS TIERRAS

MAPA CANTONAL 5 de 5 Hoja NIV-E4

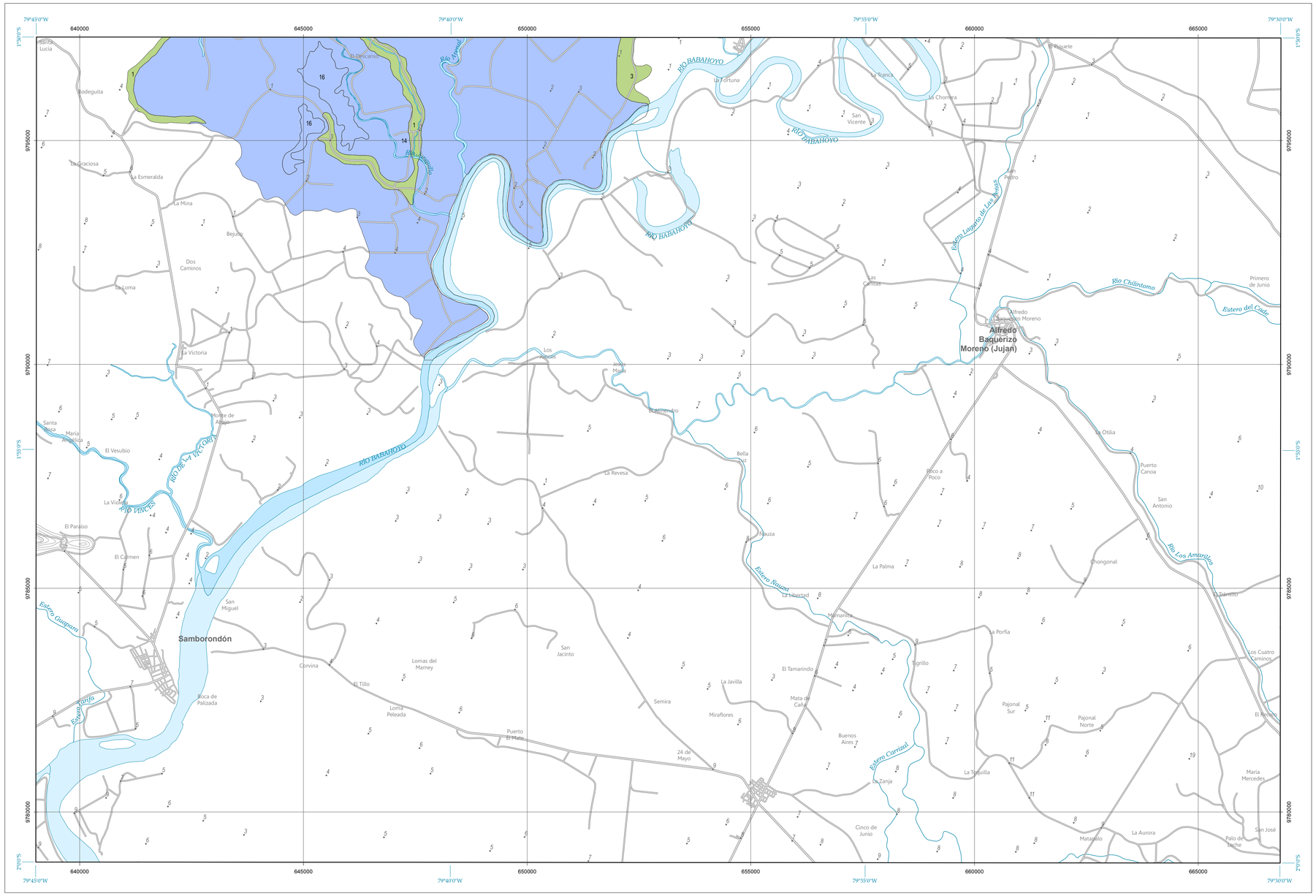

CLASES Y UNIDADES DE MANEJO

Clase I	Clase II	Clase III	Clase IV	Clase V	Clase VI	Clase VII	Clase VIII
	1.II			14.Vs1s2h1h2			
	3.IIs2			16.Vs1s2h1h2c1			

UNIDADES SIN CARACTERIZACIÓN

Suelo alterado, zona urbana — Áreas misceláneas (valles en V, barrancos..) — No aplicable (lagunas,ríos..)

CLASES DE CAPACIDAD DE USO

AGRICULTURA Y OTROS USOS-TIERRAS ARABLES				USO ESPECIAL CON POCO RIESGO DE EROSIÓN	APROVECHAMIENTOS FORESTALES O CON FINES DE CONSERVACIÓN. TIERRAS NO ARABLES		
Sin limitaciones a ligeras		Con limitaciones de ligeras a moderadas		Con limitaciones fuertes a muy fuertes	Con limitaciones muy fuertes		
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
Tierras fácilmente trabajables, sin riesgo de erosión y con pocas o nulas limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras fácilmente trabajables, con poco riesgo de erosión y ligeras limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras trabajables con dificultades, con riesgo de erosión moderado y con ligeras o moderadas limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras trabajables con dificultades, con riesgo de erosión alto y con moderadas limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras trabajables para usos especiales, con limitaciones de drenaje, inundabilidad o salinidad. Su uso agrícola, pecuario o forestal es restringido.	Tierras trabajables con fuertes dificultades, con riesgo de erosión muy elevado. Presentan moderadas a severas limitaciones para uso agrícola y pecuario.	Tierras no trabajables o con fuertes dificultades, con riesgo de erosión muy elevado. Presentan severas limitaciones para uso agrícola y pecuario, su uso óptimo es el forestal con fines de conservación.	Tierras no trabajables, con riesgo de erosión muy elevado. Su uso está restringido a fines de protección para evitar la erosión, manteniendo la vegetación arbórea y/o arbustiva.

Base topográfica IGM
CELIR, Límites Cantonales, escala 1:50.000, 2010-2012.
(Carácter informativo y referencial)

NOTA: Las unidades representadas en el presente mapa corresponden a unidades geopedológicas, base del análisis realizado.

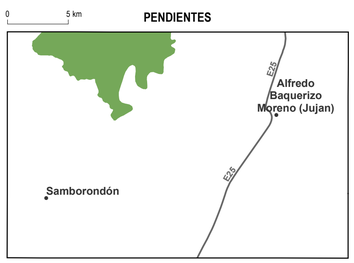

ESCALA 1:50.000

0 1 2 3 4 5 km

Sistema Geográfico de Referencia para las Américas SIRGAS
Proyección UTM Zona 17 S
Equidistancia entre curvas de nivel 40 m

DIVISIÓN CANTONAL

CELIR, Límites Cantonales, escala 1:50.000, 2010-2012.
(Carácter informativo y referencial)

ÍNDICE DE HOJAS 1:50.000

NIV-C1	BALZAR	NIV-C2 PUERTO PECHICHE
NIV-C3	PALESTINA	NIV-C4 PUEBLO VIEJO
NIV-E1	SANTA LUCÍA	NIV-E2 BABAHOYO
NIV-E3	DAULE	NIV-E4 SAMBORONDÓN

Las hojas disponibles a nivel cantonal no incluyen aquellas cubiertas completamente por PANE.

SIMBOLOGÍA

- 3200 Curva de nivel índice
- Vías principales
- Red hidrográfica
- Pallcaurcu Cabecera parroquial
- Salcedo Cabecera cantonal
- CUENCA Capital de provincia
- Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE
- *Área de intervención del Instituto Espacial Ecuatoriano*
- Cuerpos de agua
- ▲ Cota

INSUMO UTILIZADO

PRESENTE PROYECTO
Mapa Geopedológico, 1:25.000, 2014-2015.

SUBCLASES DE CAPACIDAD DE USO Y DE UNIDADES DE MANEJO DE TIERRAS

FACTORES	DESCRIPCIÓN
Erosión (e)	**Limitantes que se pueden presentar en una determinada clase por el factor erosión, que se produce por efecto de la pendiente.**
(e1)	Se utiliza con la clase para indicar un ligero incremento en la pendiente (2 a 5 %).
(e2)	Limitante de las diferentes clases de capacidad en los rangos de 5 a 12 % y 12 a 25 % de pendiente.
(e3)	Limitante de las diferentes clases de capacidad en los rangos de 25 a 40 %; 40 a 70 % y mayor a 70 % de pendiente.
Suelo (s)	**Limitantes que se pueden presentar en una determinada clase de capacidad de uso por los siguientes factores: profundidad efectiva, textura, pedregosidad, fertilidad, salinidad y toxicidad del suelo.**
(s1)	Limitantes de profundidad efectiva cuando los suelos son poco profundos (21 a 50 cm), superficiales (11 a 20 cm) o muy superficiales (0 a 10 cm).
(s2)	Limitantes de suelo por texturas: arcillo-arenosas, arcillo-limosas, areno francosas, arcillosas, arcillosas pesadas y arenas.
(s3)	Limitantes de suelo por pedregosidad, cuando es frecuente, abundante, pedregoso o rocoso.
(s4)	Limitantes de suelo cuando se tengan valores de fertilidad bajos o muy bajos.
(s5)	Limitantes de suelo cuando éste es salino, muy salino y extremadamente salino.
(s6)	Limitantes de suelo cuando exista toxicidad media y alta, tanto de carbonatos como de aluminio.
Humedad (h)	**Limitaciones que puede presentar una determinada clase debido al exceso o deficiencia en el contenido de humedad del suelo y los períodos de inundación que pueda sufrir.**
(h1)	Limitantes de humedad por mal drenaje y drenaje excesivo del suelo.
(h2)	Limitantes de humedad por períodos de inundación corto, mediano, largo y permanente.
Clima (c)	**Limitaciones que se deben a distintas características climáticas que pueden afectar al desarrollo de los cultivos.**
(c1)	Limitantes de clima por regímenes de humedad del suelo ústico, arídico, perúdico, ácuico y peráccuico.
(c2)	Limitantes de clima por zonas de temperatura frías (10 a 13 °C) Isomésico y muy frías (< 10 °C) Isofrígido.

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca — SIGTIERRAS

UNIDAD EJECUTORA MAGAP-PRAT PROGRAMA SIGTIERRAS

Proyecto: Levantamiento de Cartografía Temática a escala 1:25.000 Lote 1

Realizado por: consorcio tracasa/nipsa — **Fiscalizado por:** CONGOCONSULT Ingeomática

Mapa de Capacidad de Uso de las Tierras del cantón BABA, hoja 5 de 5, NIV-E4

Escala de trabajo 1:25.000 Escala de impresión 1:50.000 Fecha de elaboración: octubre de 2015